

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE GALARZA Y ASOCIADOS CONSULTORES
GAYACONSULT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 30 de Marzo del año dos mil trece, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los socios, el señor: **AGUILAR AGUILAR JORGE ALFREDO**, poseedor de 200.00 (Doscientos) participaciones; la señora: **AGUILAR AGUILAR MARTHA REBECA**, de 500.00 (Quinientos) participaciones; el señor: **GALARZA ZAVALA LEONCIO ALEJANDRO**, de 1.000.00 (Un mil) participaciones; el señor: **TAPIA IBARRA RAUL FERNANDO**, de 300.00 (Trescientos) participaciones; Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios;

Preside la junta, el señor, **GALARZA ZAVALA LEONCIO ALEJANDRO** y actúa como presidente y **SECRETARIO** de la Junta la señora **AGUILAR AGUILAR MARTHA REBECA**.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO., CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL AGUILAR AGUILAR MARTHA REBECA. Toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2012.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. Se procede a dar lectura los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2012.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2012. En el ejercicio económico 2012 no se generaron actividades operacionales de ingresos. Consecuentemente no se generaron utilidades. Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

**AGUILAR AGUILAR
JORGE ALFREDO
SOCIO**

**TAPIA IBARRA
RAUL FERNANDO
SOCIO**

**AGUILAR AGUILAR
MARTHAN REBECA
SOCIA**

**GALARZA ZAVALA
LEONCIO ALEJANDRO
SOCIO**

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE